

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21905** REPEL, S.L.

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 127/09 seguido en este Juzgado a instancia de M.^a Paz García Coca contra Repel, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 19/05/09 se ha dictado decreto de fecha 19/05/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 92.994,72 euros en concepto de principal y 18.598 euros en concepto de intereses y costas presupuestados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 19 de mayo de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110041884-1